

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29955** C.V. ASER, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de Insolvencia.

Miguel Ángel Esteras Pérez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número Cinco de Zaragoza, hago saber:

que en el procedimiento de ejecución 230/09 de este juzgado de lo social, seguidos a instancias de Florin Urzicana contra la empresa C.V. Aser, sociedad limitada, se ha dictado auto de fecha 09/09/09, por el que se ha declarado a la anterior empresa en situación de insolvencia total, con carácter provisional, por importe de 1.839,41 euros de principal.

En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado 5 del artículo 274 de la ley de procedimiento laboral, expido el presente para su publicación el boletín oficial del registro mercantil.

Zaragoza, 7 de octubre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090073265-1